



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Necesidades Educativas Especiales

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Necesidades Educativas Especiales
Materia	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo
Carácter	Formación básica
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Haridian Santana León
Correo Electrónico	Haridian.santana@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Noelia Vigil Torres
Correo Electrónico	noelia.vigil@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO1

Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.

CO4

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CO22

Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.

CO26

Adquirir conocimientos sobre la atención a la diversidad, inclusión educativa y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando una educación de calidad de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Habilidades y destrezas

HA2

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

HA5

Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Competencias

CP2

Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se abordarán los enfoques actuales en educación especial. Los problemas y dificultades del aprendizaje, los trastornos de desarrollo y necesidades educativas especiales, su evaluación y estrategias para la atención en el aula. Evaluación y diseño de estrategias educativas flexibles para atender la diversidad de estilos, capacidades y necesidades de los estudiantes, basadas en el DUA.

Unidad 1. Introducción a las necesidades educativas especiales. La diversidad del alumnado y la educación especial.

Unidad 2. Necesidades educativas especiales presentes en el retraso mental.

Unidad 3. Necesidades educativas especiales presentes en el autismo.

Unidad 4. Necesidades educativas especiales presentes en el déficit sensorial.

Unidad 5. Necesidades educativas especiales presentes en el déficit motor.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
AF2	Workshop (Seminarios o Talleres)	24	100%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	11	75%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	18	50%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	67	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF2 AF4
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF4
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Participación: • Actividad de participación (5%) • Actividad de participación (5%) • Asistencia a taller (10%) En las entregas de las tareas de participación, se valora dentro de la evaluación como la puntualidad en los plazos de entregas, calidad de presentación, formato y todas las correspondientes cumplimentaciones de los contenidos solicitados en cada enunciado y las rúbricas de evaluación. También se contempla la evaluación de la implicación activa en dinámicas grupales, presentaciones, salidas, talleres y charlas propuestas durante la asignatura. El respeto a las normas básicas de convivencia es fundamental para el desarrollo de la asignatura: Mantener la atención a las clases o exposiciones; puntualidad, no consumo de alimentos, respeto a las opiniones en las exposiciones; el uso indebido de los dispositivos electrónicos supondrá una penalización en la evaluación.	20%
SE2	Actividades individuales: • Actividad 1 (20%).	20%
SE3	Actividades grupales: • Actividad 1 (20%). En las entregas de las Actividades Formativas, se valora dentro de la evaluación como la puntualidad en los plazos de entregas, calidad de presentación, formato y todas las correspondientes cumplimentaciones de los contenidos solicitados en cada enunciado. También se contempla la evaluación de la implicación activa en la dinámica del grupo y el contenido que se detalle de las rúbricas.	20%
SE4	Examen presencial: • Examen tipo test de 40 preguntas (respuestas incorrectas restan) • Obligatorio presentarse y aprobar.	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades individuales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Actividades grupales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo desarrollo de 40 preguntas (Respuestas incorrectas restan)

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Ainscow, M. (2020). *Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences*. Routledge.
- Alain, L., y Vejarano, R. (2016). Alternativas tecnológicas para mejorar la comunicación de personas con discapacidad auditiva en la educación superior panameña. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 23, 219-235
- American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)*, 5ª Ed. Editorial Médica Panamericana.
- Arnáiz, P., & Azorín, C. (2022). *La educación inclusiva en España: avances y desafíos*. *Revista de Educación*, 395, 11–38.
- Elvira, M. (2017). *Psicología Evolutiva: Infancia y adolescencia*. Edición Ucavila. Ávila.
- García, J. N., & Fidalgo, R. (2020). *Dificultades específicas de aprendizaje: avances en investigación y práctica educativa*. Pirámide.
- Laparra Ordoñez, A. M. (2021). Técnicas de enseñanza para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, en educación superior del departamento de Sololá. *Revista Científica Internacional*, 4(1), 37–46. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v4i1.44>
- Lewis-Dagnell, S., Parsons, S., & Kovshoff, H. (2023). Creative methods developed to facilitate the voices of children and young people with complex needs about their education: A systematic review and conceptual analysis of voice. *Educational Research Review*, 39, 100529.
- Lima, J.S., Baena, M.T., Domínguez, I., y Lima, M., (2018). Discapacidad intelectual en niños y adolescentes: influencia en la familia y la salud familiar. Revisión sistemática. *Revista Enfermería Clínica*.
- López Melero, M. (2021). *La escuela inclusiva: Una respuesta a la diversidad*. Síntesis.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *World Report on Disability and Rehabilitation*.
- Tsou, Y.-T., Kovács, L. V., Louloumari, A., Stockmann, L., & Blijd-Hoogewys, E. M. A. (2024). School-based interventions for increasing autistic pupils' social inclusion in mainstream schools: A systematic review. *Review Journal of Autism and Developmental Disorders*.

Complementaria

- Cedeño Cevallos, J., Llor Bravo, A., García Murillo, G., y Pico Míeles, J. (2019). Comportamiento de las competencias digitales en estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Órbita Pedagógica*.
- Leví Orta, G. (2017). *Bases neurológicas de las enfermedades cognitivas del desarrollo y su tratamiento educativo*. UNED. <https://elibro.net/es/lc/atlanticomedio/titulos/48922>

Manzano-Soto, N., Hernández Rodríguez, J. M., de la Torre González, B., & Martín Ortega, E. (2020/2021). *Avanzando hacia una educación inclusiva. La atención al alumnado con necesidades educativas especiales en las CC. AA. a través de la revisión de la normativa*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Pérez, M. H., & Rodríguez, C. (2023). Inclusión educativa y formación docente: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 17(1), 45–68.